

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

Sujeto Obligado: Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública

Fecha: 21 de Julio del 2022.

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)

Nombre del Trámite o Servicio	Acción a realizar (inscribir, modificar y/o eliminar y objetivo)	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Elaboración de solicitudes de Acceso a la Información	Modificar.	30 de noviembre de 2022.	Coordinación Municipal de Acceso a la Información
Elaboración de solicitudes de datos personales	Inscribir.	30 de noviembre de 2022.	Coordinación Municipal de Acceso a la Información
Asesoría a la ciudadanía sobre elaboración de solicitudes de información	Inscribir.	30 de noviembre de 2022.	Coordinación Municipal de Acceso a la Información
Asesoría sobre el manejo de las plataformas de información	Inscribir.	30 de noviembre de 2022.	Coordinación Municipal de Acceso a la Información

II. Trámites y Servicios inscritos en el RETYS que serán sujetos a revisión para su mejora.

Nombre del Trámite o Servicio	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Elaboración de solicitudes de Acceso a la Información	Modificar los procesos de solicitud de información para hacer más ágil el trámite	30 de noviembre de 2022.	Coordinación Municipal de Acceso a la Información

III. Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente.

No.	Denominación de la normatividad
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.
3	Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa para el Municipio de Mazatlán, Sinaloa
4	Ley para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Estado de Sinaloa
5	Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.
6	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
7	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
8	Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Cuarto en relación con el artículo 90, párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa”

IV. Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio vigente.

Nombre del ordenamiento		Acción Regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar)	Fecha compromiso	Unidad Administrativa Responsable	
Propuesta Dependencia /Entidad	1	Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa para el Municipio de Mazatlán, Sinaloa	Reformar.	30 de noviembre 2022.	Secretaria del Ayuntamiento
	2				
	3				
	4				

V. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de los Sujetos Obligados.

Área de la Dependencia o Entidad	No. De personas a ser capacitadas
Coordinación Municipal de Acceso a la Información	1